

UNIÓN EUROPEA Y FONDOS DE RECUPERACION

Hablamos un futuro verde y digital. Hablamos de convertir a la Comunidad de Madrid en una de las regiones más dinámicas, justas y sostenibles de Europa.

Nuestras propuestas:

- 1. Aplicar políticas del Pacto Verde de la Unión Europea para un Madrid verde y digital.** El plan europeo de transformación ecológica y digital transformará Madrid en una región moderna, eficiente y aumentará la competitividad de su economía. Aire más limpio, edificios renovados y más eficientes, alimentos producidos en Madrid sanos y asequibles, más transporte público, producir energía limpia e innovación tecnológica de vanguardia, educación basada en competencias para los empleos verdes y digitales del mañana. El Plan Industrial de la Comisión Europea penaliza a quien contamina. La autonomía estratégica de la Unión Europea no podrá ser una realidad si no se hace posible también a nivel regional. La Comunidad de Madrid ha de ser un ejemplo para el resto de las regiones.
- 2. Protagonismo de la Comunidad de Madrid en las instituciones europeas y relación con otras regiones europeas.** Aseguraremos a la Comunidad de Madrid una mayor presencia en el panorama político europeo, devolviendo nuestra Comunidad a la primera fila de la política regional europea.
- 3. Reestructuraremos la Oficina de Representación de Madrid ante la Unión Europea.** La dotaremos de más personal, recursos y funciones. Servirá, además, de apoyo a la ciudadanía madrileña en Bruselas: estudiantes, empresariado, eurodiputados/as, asociaciones y sociedad civil en general. Una oficina que de verdad funcione.
- 4. La Comunidad de Madrid como parte activa de la Presidencia de España en el Consejo de la UE.** La Comunidad de Madrid alineada con el Gobierno de España será un eje vertebrador de todas las políticas europeas de aplicación regional y nacional. El gobierno regional y los ayuntamientos son fundamentales para que la ciudadanía forme parte de las decisiones del proyecto europeo.
- 5. Mejora del funcionamiento del Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Asamblea de Madrid.** Abriremos la participación a más colectivos y miembros de la sociedad civil, convocatorias más frecuentes e información en ambas direcciones serán las primeras medidas a tomar para dar un nuevo impulso al Consejo Asesor.
- 6. Crearemos la Oficina de oportunidades europeas para jóvenes.** Informará acerca de oportunidades laborales y educativas en Europa y ayudará a jóvenes y colectivos a acceder a ellas, mediante talleres, cursos, sesiones informativas o asesoramiento directo. La Oficina también colaborará con la sociedad civil, con los centros de Secundaria, Formación Profesional y con las demás instituciones educativas de la Comunidad de Madrid.
- 7. Crearemos de nuevas líneas de educación formal e informal sobre la Unión Europea.** Mejoraremos la propuesta de la asignatura de Unión Europea y elevaremos la actividad, mejorando el curriculum académico relacionado con la Unión Europea para Secundaria y Formación Profesional, reconociendo de forma oficial a los docentes que participen en

proyectos europeístas. Que el alumnado universitario de todas las carreras pueda tener experiencias organizadas a partir de criterios pedagógicos acerca de la Unión y de nuestras instituciones europeas de gobernanza.

8. **Reforzaremos los derechos de la ciudadanía europea en la Comunidad de Madrid.** Punto de información único que permita a la ciudadanía comunitaria comunicarse fácilmente con la Administración regional; que conozcan sus derechos sociales, políticos y económicos como ciudadanos europeos residentes en la Comunidad; y acceder a todo trámite relacionado. Apoyo a la entrada en el espacio Schengen de la población rumana. Los hombres y mujeres provenientes de otros países europeos deberían tener más facilidades a la hora de trabajar, estudiar y fijar su residencia en Madrid, así como en los trámites burocráticos y en los procesos electorales.
9. **Madrid como puntal europeo de la igualdad entre hombres y mujeres.** Vigilaremos el cumplimiento de las directrices que ha determinado la Unión Europea en materia de igualdad para el tejido empresarial y laboral. Lo haremos por medio del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid y haciendo partícipes activos a empresas y sindicatos. Además, el Observatorio de la Mujer de la Comunidad de Madrid deberá tener una acción preponderante en el desarrollo y cumplimiento de este objetivo.
10. **Más Europa en los medios de comunicación públicos de Madrid.** Crearemos espacios para hablar de Europa, cultura, política y valores, en los medios de comunicación públicos de Madrid, como Telemadrid. Se puede potenciar la idea de Europa en la ciudadanía madrileña si los medios acercan la realidad de las instituciones europeas y su día a día, además de mostrar la vida de quienes viven en la Comunidad de Madrid. La cultura y la diversidad europea tendrán un espacio en los medios de comunicación de Madrid.
11. **Fondos europeos: sin dejar a nadie atrás.** Los fondos europeos deben cimentar un cambio de modelo y asegurar un Madrid limpio, justo y sostenible. Promoveremos la participación directa de los ayuntamientos en los fondos europeos. Facilitaremos la creación de nuevos proyectos con financiación europea: cultura, memoria histórica, digitalización, movilidad, educación, empleo joven o formación profesional. Sin olvidar el crucial aporte económico del sector agroalimentario y del medio rural en la Comunidad de Madrid. **Fiscalización permanente de los fondos Next Generation EU en Madrid** y asegurar la coherencia con las transformaciones estratégicas de la Unión Europea.